

**AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A  
SERIE XXIV  
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 30 DE JULIO DE 2012**

*En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 28 de mayo de 2009 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie XXIV verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 23 de julio de 2009, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie XXIV otorgada el día 24 de julio de 2009, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:*

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos Serie A</b>
1. Intereses Brutos por Bono entre el 29 de julio de 2011 (incluido) y el 29 de julio 2012 (excluido):	<b>4.250,00 euros</b>
2. Intereses Netos por Bono entre el 29 de julio de 2011 (incluido) y el 29 de julio 2012 (excluido):	<b>3.357,50 euros</b>
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	<b>0,00 euros</b>

Madrid, a 29 de julio de 2012